INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de noviembre de 2018.-

Señores
COLOR SUR S.R.L.
Teléf.: 021-562-287
e-mail: colorsur01@hotmail.com
Presente

Ref.: CD N° 40/2018 "Adquisición de Electrodos Varios para Reparaciones en las Fábricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 348.945

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 113/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto total de Gs. 2.425.000 (Guaraníes Dos Millones Cuatroscientos Veinte y Cinco Mil), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 113/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Firma:.....

Aclaración:.....

Fecha: 07/11/18 Hora: 13:30

1405753

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de Noviembre de 2018.-

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléfono: 021 560 220/4
Dirección: Paraiso esq. Yuasy N° 999- Barrio Terminal
e-mail: ferre@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 40/2018 "Adquisición de Electrodos Varios para Reparaciones en Fábricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 348.945.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 113/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	ITEMS	MONTO TOTAL IVA. Incluido
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	1-2-3-6-7-9-10-11	83.882.150.-
ITARENDY S.A.	4-8	15.242.200.-
COLOR SUR S.R.L.	5	2.425.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 113/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Firma:.....
Aclaración:.....
Fecha:.....Hora:.....

14n<771

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de noviembre de 2018.-

Señores
ITARENDY S.A.
Teléf.: 021-552-526
e-mail: carlosrp@itarendy.com.py
Presente

Ref.: CD N° 40/2018 "Adquisición de Electrodos Varios para Reparaciones en las Fábricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 348.945

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 113/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto total de Gs. 15.242.200 (Guaraníes Quince Millones Doscientos Cuarenta y Dos mil Doscientos), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 113/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Firma: .....

Aclaración: NOMBRES DE PEÑASSO

Fecha: 07 / 11 / 2018 Hora: 13.30 Hs.

1405752

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de noviembre de 2018.-

Señores
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
Teléf.: 021-513-920/34
e-mail: asistente.comercial2@recordelectric.com
Presente

Ref.: CD N° 40/2018 "Adquisición de Electrodos Varios para Reparaciones en las Fábricas de Vallemí y Villeta" – ID N° 348.945

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 113/18 de fecha 31/10/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto total de Gs. 83.882.150 (Guaraníes Ochenta y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Cincuenta), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 113/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

RECEPCION
07 NOV 2018
RECORD ELECTRIC

Firma: .....
Aclaración: Noemi Zurita
Fecha: 07/11/18 Hora: 16:16